

El Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México

RESEÑA DE: LÓPEZ PONCE, NORBERTO (2001), *YA ES TIEMPO DE ACTUAR. EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESORES DEL ESTADO DE MÉXICO 1921-1959*, EL COLEGIO MEXIQUENSE, A.C., ZINACANTEPEC, MÉXICO, 401 pp., ISBN 970-669-035-2.

En el año 2001, el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) cumplió su quincuagésimo aniversario. Este lapso del proceso de organización de los profesores de la entidad federativa más poblada del país no ha sido fácil, entre avatares altibajos. Su historia, como la de muchos sindicatos mexicanos, es un fiel reflejo de la política por la que hemos transitado.

Estos hechos están claramente expuestos en el libro de Norberto López Ponce publicado por El Colegio Mexiquense, A.C. en 2001. Como su autor lo indica, es claro el interés que el tema tiene para él, primero por ser normalista y luego por su eterna militancia en la disidencia, que en forma implícita lo hace notar en el primer párrafo del prólogo al asegurar que al intentar conocer el origen de esta organización, y así poder entender el estado actual del sindicato, se encontró con una historia en la que los protagonistas eran la cúpula y los verdaderos forjadores de ella eran únicamente una abstracción. Ante este razonamiento, sus preguntas van más allá del por qué y el cómo, y el resultado es esta obra que cuenta con cuatro capítulos y una conclusión que el autor denomina consideraciones finales.

El objetivo del autor se logra claramente en su obra: explica el proceso de organización gremial de los maestros del estado de México durante los años de 1921 a 1959: “Un periodo en el cual los profesores transitaron de la acción individual a la mutualidad, de ésta a la sociedad de resistencia y luego al sindicato gremial” (p. 21). Asociación que llega a consolidarse como institución sindical en la medida en que responde a la lógica del Estado.

Ahora bien, conseguir ese objetivo implicó una acción dual, que el autor esclarece: por un lado, satisfacer demandas fundamentales de la base magisterial, como fueron las relativas al pago regular de los salarios, el aumento salarial, los servicios médicos y de farmacia, la jubilación, el escalafón magisterial transparente y el mejoramiento profesional. Por el otro lado, ofrecer ciertas

concesiones a la burocracia sindical, como fueron: dirigir la educación en la entidad, intervenir en los procesos de asignación de plazas, cambios de adscripción, ascensos magisteriales y orientación de la educación. Todo combinado con acciones de represión hacia los potenciales opositores o ‘compra’ de agitadores que hacían peligrar la estabilidad sindical, con el objeto de que se lograra apoyar los proyectos gubernamentales y matizar las demandas sindicales.

Es una historia de toma y daca para legitimar un sindicato en el que las acciones de acercamiento con el Estado tenían que darse, pero sin renunciar a la independencia, a la democracia sindical y a la naturaleza de un movimiento social.

La investigación llevó varios años y podríamos asegurar que el aparato crítico está basado en fuentes primarias, en su mayoría archivos del estado de México como son: el Archivo Histórico, el de la Escuela Normal núm. 2 de Toluca, el de la Escuela Secundaria núm. 1 “Miguel Hidalgo”, de esa misma ciudad, el de la Notaría del Estado de México, de la Biblioteca Pública del Estado de México, el de la H. Legislatura local, el de la biblioteca “José María Luis Mora” y el archivo particular del profesor Rodolfo Sánchez García. Hay mucho trabajo en fuentes hemerográficas de periódicos locales y nacionales. Incluso, logró entrevistar a dos personajes clave del proceso de la organización: los profesores Adolfo Ramírez Fragoso y Agripín García Estrada. Asimismo, conoció el punto de vista de otro actor importante, como lo fue el profesor Domingo Monroy Medrano, y el resultado es precisamente este rescate histórico de uno de los sindicatos más poderosos de la entidad, que cuenta hoy con aproximadamente 80 mil agremiados y ciertamente representa una fuerza de poder muy grande.

El texto contiene enseñanzas claras, en donde el ‘quehacer de Clío’ se pone en práctica como es de esperar de parte de un buen profesor de escuela. Por ejemplo, en el capítulo 1, la política corporativa sindical la vincula al movimiento sindical del país y se pregunta “si la relación corporativa conlleva obligaciones y derechos entre las partes que suscriben la alianza, ¿cuál es la debilidad del corporativismo en su relación con el Estado? Básicamente, reside en el hecho de que el pacto institucional, escrito o no, se suscribe entre partes con poder asimétrico.

“En ese orden, el Estado en situaciones de apremio o crisis acaba por imponer el peso de sus intereses económicos, sociales

y políticos sobre los particulares de la organización social, distorsionando o pervirtiendo la alianza” (p. 32).

Incluso rescata expresiones muy duras de la Cámara de Diputados del Congreso de 1921, al ser elegido el general Abundio Gómez como gobernador del Estado, en contra de Ángel Barrios, viejo revolucionario zapatista, donde se aseguró que fue uno de los actos electorales “...más asquerosos y más hediondos que se registran en la historia de la Revolución de 1910 a la fecha” (p. 43). Gobernador que funda en 1925 el Partido Socialista del Trabajo del Estado de México (PSTEM), con el que intenta consolidar su poder político regional. Y desde esta organización aliada al Partido Radical Independiente impulsan la candidatura oficial de Carlos Riva Palacios, un político profesional muy cercano a la cúpula burocrática de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), quien apoyó a los profesores de su entidad federativa, para que asistieran al Congreso Nacional de Maestros de Escuelas Primarias Oficiales de donde surgiría la Federación Nacional de Maestros (FNM) y posteriormente el Frente Único Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (FUNTE), adherido a la Internacional de Trabajadores de la Enseñanza.

A principios de 1936 dio otro salto hacia la unidad con la creación de la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (CNTE), organización que tuvo sus diferencias con la recién creada Confederación de Trabajadores de México (CTM) y va a ser hasta el año de 1943 cuando se dé la unificación nacional del magisterio mediante la fundación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Junto a estas transformaciones, el magisterio mexiquense¹ va a la par, y en ese mismo año los profesores realizan su congreso de unidad, dando origen a la Unidad Magisterial del Estado de México, acción impulsada de nuevo por el entonces gobernador del estado, Isidro Fabela, organización gremial que se adelantaba a la creación del SNTE.

El segundo capítulo abarca los años de 1921 a 1940, titulado “Organización y unificación gremial independiente”. En él se analiza el proceso de unidad magisterial al margen de la intervención del Estado. Cabe resaltar que en estas primeras organizaciones se prohíbe a sus socios las discusiones de temas religiosos y políticos, por considerarlas materias disolventes de la unidad. La tónica manejada era una argumentación que tuvo como ejes explicativos el trabajo sacrificado, patriótico y de calidad desa-

¹ Gentilicio de los habitantes del Estado de México.

rrollada con sus alumnos; la necesidad de una vida familiar que permitiera la dedicación total a la docencia y la presentación impecable del maestro. “Las pretensiones no eran exageradas, lo único que esperaban de la autoridad era una respuesta justa en reconocimiento a su calidad moral, intelectual y profesional” (p. 95).

Las demandas se debían a que los maestros no recibían su sueldo por la falta de liquidez del Estado, y el gobierno federal tenía que intervenir para el pago. Para enfrentar estos problemas, un grupo de veinte profesoras y cinco profesores urbanos y normalistas de la ciudad de Toluca fundaron, en 1926, la Sociedad Mutualista de Maestros “Ánfora”, bajo el lema “Amor, Luz y Progreso” (p. 100).

Así, por ejemplo, las profesoras pedían a los legisladores la unificación de sueldos respecto de los maestros, en virtud de que por diferencia de sexos el sueldo que el Estado les daba era diferente: “[...] habiendo trabajado durante el presente año con abnegación, asiduidad y patriotismo, por un sueldo que no llena ni las necesidades más imperiosas de la vida y considerando que sus energías se debilitan a medida que sus esfuerzos son mayores, sin tener los recursos pecuniarios suficientes para atender debidamente su salud, por no estar a su alcance ni las medicinas ni los alimentos apropiados [...] a usted recurren señor Gobernador [...] para que se sirva ordenar se les igualen los sueldos” (p. 95). Estas peticiones de homologación de salarios eran difíciles y no se podían satisfacer; peticiones van y vienen, pero siempre con un respeto y educación fuera de serie.

Es hasta el año de 1930 cuando los profesores, al ver que nada se resolvía, se organizaron en una Liga de Maestros del Estado de México, bajo el lema “Por la Unión y Por el Bien”, y nombraron como presidente al profesor más combativo: Noé Pérez Pioquinto. Esta liga era en realidad una sociedad de resistencia, en la que una mesa directiva representaba los intereses de los profesores frente al patrón.

Esta organización, al ver que no tenían respuestas sus demandas, se lanzó a huelga en 1932, huelga que marca un camino en la lucha magisterial de la entidad y que se une con las demandas federales y, por primera vez, ven el peso que tienen unidos. Logran quitar al secretario de Educación Pública, Narciso Bassols, y se oponen a los proyectos de escritorio de la Secretaría de Educación Pública. Esta liga sirve de ejemplo para que dos asociaciones surjan con pujanza, originadas por diferencias ideológicas

entre miembros de grupos comunistas y socialistas, con profesores calificados como oficialistas. Una de ellas, la denominada Unión Fraterna de Maestros del Estado de México, cuyo objetivo era “dignificar moral, profesional, social y económicamente a todo el profesorado” (p. 126). Para ello pedían que los maestros fueran trabajadores, empeñosos y conscientes, obedientes de las autoridades escolares y administrativas de los lugares donde prestaban sus servicios, teniendo como norma de conducta la exacta observancia de las leyes y reglamentos en vigor. La segunda organización fue la Sociedad “Oriente”. Encabezaron la primera los profesores Gregorio Cruz y Cirio Torres, y la segunda Manuel Hinojosa Diles. Esta última se transformó posteriormente en el Bloque de Trabajadores de la Enseñanza del Estado de México al luchar por sus demandas salariales, organización en la que jugó un papel importante el profesor Adolfo Ramírez Frago. Esta asociación pronto tuvo un eco muy grande y fue tomada en cuenta para que se uniera a la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza, cuya orientación política fue la del Partido Comunista de México y la del grupo lombardita.

Es la primera vez que un grupo de profesores estatales se une a una asociación federal y logran prestaciones en bloque para todos sus agremiados. El Estado vio con temor esta unión, sobre todo al ver la consigna soviética de “Unidad a toda costa” y logran que se unan los profesores a la CTM, y se dividan por entidades. Esto ayudó mucho al gobernador Wenceslao Labra para llevar un control en el magisterio y en la huelga de 1940 lograr imponer su criterio junto con el director de Educación Pública, Adrián Ortega.

En suma, desde la demanda individual a la acción colectiva que lleva a tres huelgas, la de 1932, 1935 y 1940 son un reflejo de las movilizaciones callejeras para presionar al patrón, léase Estado, en la solución de los problemas laborales, acciones que servirían de enseñanza en los movimientos sindicales.

El capítulo tercero se enmarca en los años 1940 a 1952 y se titula: “La unificación sindical desde el poder”. El Poder Ejecutivo de la entidad juega un papel preponderante en este lapso, tratando de estimular la unificación magisterial, y por supuesto, manejar todos los hilos de la organización a cambio de prestaciones y llegando, incluso, a la entrega de la Dirección de Educación Pública (DEP) del estado de México a un profesor que representara los intereses del sindicato denominado Unidad Magisterial del Estado de México (EMEM).

El gobernador Isidro Fabela se obligó a mejorar los sueldos, a garantizar el buen manejo de la Caja de Ahorros del Magisterio, a establecer una Escuela Normal para Maestros no Titulados, a entregar diez casas para beneficio del magisterio, a dar sueldos suplementarios, y sobre todo, a no usar a la corporación en asuntos electorales (p. 182). El pacto duró poco, pues a la llegada de Alfredo del Mazo Vélez como gobernador del estado, designó al secretario general de la UMEM y desde la DEP controló al sindicato.

Con todo este apoyo gubernamental, el 1° de octubre de 1952 se fundó el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM). Con Salvador Sánchez Colín, gobernador del estado, se da un nuevo pacto de derechos y obligaciones, en el que el sindicato se obliga a cooperar con las políticas públicas y especialmente con la educativa; el estado, por su parte, se encargará de los beneficios económicos de salud, prestaciones sociales, vivienda y profesionales. El encargado de lograr esto es el nuevo director de Educación Pública, el profesor Domingo Monroy Medrano, personaje ligado a la histórica resistencia sindical de Toluca. Se nota que su tarea fue llevada a cabo en dos líneas esenciales: la primera, impulsar un consistente programa educativo y, la segunda, reestructurar la asociación de profesores para poder dialogar con ellos.

Este proceso corporativo no fue terso: basta con ver las declaraciones que habían antecedido a este momento. Por ejemplo, Isidro Fabela, dentro de su concepto de ética política había asegurado: “El hombre de Estado que utiliza o pretende utilizar al magisterio para sus fines políticos, personalistas o partidistas, también prostituye sus funciones gubernamentales hiriendo la dignidad magisterial que debe ser respetada en su única, en su patriótica, en su cristiana obra de enseñar al que no sabe” (p. 203). Esto era un golpe a los grupos de profesores que participaban en política partidista electoral al lado de Labra y para los docentes comunistas o lombardistas cercanos a la izquierda mexicana. En sí, el gobierno quería decidir lo que convendría al magisterio, las prestaciones se ganaban no como conquista sindical, sino más bien como concesiones gubernamentales.

Otro ejemplo de combatividad de los profesores es cuando en 1945 se nombra un nuevo secretario general de la delegación de Toluca, y compiten Elisa Estrada Hernández y Agripín García Estrada. Sus puntos de vista de la organización eran diferentes: así lo aseguró el profesor Agripín en la entrevista que Norberto López le hizo: “Era una osadía de mi parte presentarme como

candidato cuando ella era un prospecto respetable. Pero nosotros conocíamos ya otra cosa que ella nunca había aprendido. Todos ellos fueron sindicalistas, siempre de buena fe; pero eran gente que estaba ligada a la iglesia, nosotros veníamos con otra preparación [...] La maestra Elisa Estrada no creía la derrota. ¿Quién es ese Agripín?, preguntó. Yo me levanté y conteste, ¡ese soy yo!” (p. 218). El cambio no sólo era generacional, sino de principios e intereses. El gobernador Del Mazo lo expresaba en corto al oponerse a que el profesor García Estrada estuviera al frente del Sindicato porque lo consideraba “rojillo y ligado con el SNTE”, no permitiendo que llegara a la secretaria general del UMEM, pero conservando su liderazgo en el Comité Ejecutivo de la Delegación Toluca Urbana.

Ese severo control de la DEP sobre la organización magisterial firmó su acta de defunción entre los años 1949 a 1952. “La organización sindical no funcionaba. Los arrogantes secretarios integrantes del Comité Ejecutivo se habían ido uno tras otro dejando sólo al profesor...” (p. 234). Así, al llegar el profesor Monroy fue relativamente fácil cumplir su tarea. No tuvo ninguna duda sobre quién debía sostener y desplegar su programa educativo. Combinó la tradición con la innovación y al renovarse el Comité Ejecutivo quedó el Profesor Agripín García Estrada como secretario general, y la profesora Elisa Estrada y el profesor Antonio León Cisneros en puestos claves. También con la fundación del Sindicato del Estado, logró separar al SNTE de la entidad.

El último capítulo, titulado “El sindicato en el partido oficial” hace un recuento de los años de 1953 a 1959. Resalta la actividad política de la incipiente burocracia sindical en la elección de candidatos a puestos políticos. “El caso más sobresaliente era el del profesor Carlos Hank González en la presidencia municipal de Toluca, para quien el magisterio de la municipalidad brindó apoyo y entusiasta colaboración” (p. 273). Por supuesto los beneficios a los agremiados de esta organización se vieron incrementados, y baste ver la evolución del salario magisterial en pesos corrientes en el sexenio de 1951-1957, la inauguración de la Policlínica Toluca en 1954, el aumento a los jubilados en sus emolumentos, la construcción de casas para maestros por parte de la Dirección de Pensiones, la participación por primera vez del sindicato en la designación de los cambios y movimientos de las plazas magisteriales, y otros beneficios más. En suma, en lo sindical, como lo asegura el autor: “el grupo formado alrededor de la dupla Monroy Medrano-García Estrada se convertía en la

mejor garantía para conquistar metas que beneficiaban claramente a los maestros; pero al mismo tiempo se reforzaba una práctica sindical colaboracionista con el gobierno” (p. 281). Sánchez Colín cumplió con su sexenio y los profesores lo calificaron como un gobernante que supo valorar la valía del magisterio, por lo que lo respetó y estimuló en sus derechos.

Ante estos hechos, en marzo de 1957 y frente a las elecciones de gobernador de la entidad, en una reunión de líderes del Comité Ejecutivo estatal y los comités delegacionales del SMSEM, acordaron que “*ya era tiempo de actuar*” y se pronunciaron por la candidatura del doctor Gustavo Baz, para el sexenio 1957-1962.

Estas actitudes dejaron atrás la idea expresada por Isidro Fabela, quien reprochaba que los hombres de Estado utilizaran a los maestros con fines partidistas, prostituyendo al sindicato. Como consecuencia, la burocracia sindical adquirió legitimidad, se consolidó como grupo hegemónico y pudo exigir una cuota de poder dentro del aparato estatal.

El último apartado del libro, titulado: “Consideraciones finales”, es un recuento, a manera de síntesis, en torno a siete puntos importantes: en el primero resalta cómo una organización hermanada por ideas sociales y cristinas cambia a una unidad sindical abierta y unida a los trabajadores de la enseñanza de la República Mexicana. En segundo punto, se observa el rompimiento de los profesores estatales con los federales y la incursión del Poder Ejecutivo del estado por refundar al sindicato. En el tercero, remarca el cambio de la idea de ser una organización apolítica a una sociedad que busca la Dirección de Educación Pública con el objeto de controlar al magisterio en dos esferas: la sindical y la gubernamental. En el cuarto, remarca la movilización de los maestros como estrategia de lucha para demandar prestaciones y beneficios, surgiendo un grupo de líderes que hablarían y decidirían por todo el gremio. En el quinto, ve el factor económico como motivador en la movilización de los maestros. En el sexto, asegura que al convertirse la asociación en Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, se culmina con la unificación de los profesores dependientes del gobierno estatal, iniciada desde 1926 a 1952, formando un sindicato independiente del centro que deja de coquetear con el SNTE en el momento de tener la nivelación salarial de 1957. Prefieren ser ‘cabeza de ratón que cola de león’, y en este último punto señala cómo el Estado argumenta en forma real la insuficiencia de recursos económicos destinados a la Educación.

La obra la cierra con dos anexos: en el primero muestra los comités ejecutivos estatales desde 1926 a 1961, y en el segundo presenta una lista interesante de todos los dirigentes magisteriales del Estado de México, con los cargos que cada uno ocupó dentro y fuera del magisterio. Interesante resulta ver cuántos de estos líderes sindicales ocupan cargos directivos dentro de la administración pública de la Dirección de Educación Pública del Estado de México, y posteriormente cargos de elección popular.

El recorrido histórico es una enseñanza de la formación de un sindicato en el siglo xx, y de sus líderes junto con los asociados, al mostrar cómo un líder sindical debe ser amigo del gobierno, pero no servidor del gobierno. En esta historia, los profesores tienen su lugar: se ven los claros y oscuros de la asociación, se desmitifica lo imaginario de su formación, y sobre todo, muestra la realidad para entender un movimiento de tan largo alcance. Esta historia se vuelve prolija y enlazada a su antigua función de 'maestra de la vida'.

La conclusión a la que llega es pesimista o quizá realista, pues no debe perderse de vista el hecho de que el autor de esta obra pionera ha vivido en las filas de la disidencia, como un intelectual que usa profesionalmente su inteligencia, que concibió ideas generales y particulares sobre su sociedad y el movimiento sindical de profesores del estado de México, y sobre todo que las expresa en público en esta obra con un permanente sentido crítico.

Para finalizar, sólo me queda recordar un planteamiento que Daniel Cosío Villegas se hacía sobre los intelectuales de izquierda y que se adapta perfectamente a los líderes sindicales de México: "casi todos los intelectuales de izquierda en México han vivido del gobierno y a cambio de esa seguridad personal ceden, así lo admitan o no, buena dosis de independencia" (Krauze, 2001: 206). ¿Pasará siempre esto en el caso del sindicalismo en México?, ¿y específicamente en este Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México?

Bibliografía

Krauze, Enrique (2001), *Daniel Cosío Villegas. Una biografía intelectual*, TusQuets, (Colección Andanzas 207 # 8), México.

MARÍA TERESA JARQUÍN ORTEGA
Profesora-investigadora de El Colegio Mexiquense, A.C.